PUNTOS DE SUSCRICION.

EN PROVINCIAS.

Imp. de D. J. Fabrogues. Tienda de D. D. Orfila. de D. N. Fábregues. dio de libranza

Remitiendo el importe de la suscricion por me-

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca & reales al mes. Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto maestio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

the a los observed de la cadactria, abolicar for Respublications of the decision of the formers. Los

Los suscritores à 8 mars. por linea. Los no suscritores 6 2 Y las repeticiones à la mitad de precio. Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la dimension que ocupen.

Mahon 21 de febrero de 1865.

Acabamos de leer el Boletin estraordinario que publica el sublime rasgo de patriotismo, con que nuestra querida Reina manifiesta una vez mas el acendrado amor que tiene à sus pueblos. Estraordinaria alegria y entusiasmo habrá habido, como en esta isla, en todos los habitantes de la Pe nínsula al ser sorprendidos cual lo hemos sido nosotros, con tan generoso y espontáneo desprendimiento. S.M. cede al Tesoro las tres cuartas partes de los bienes del Real Pat: imonio. Sus bienes se venden; el empréstito que parece no podian hacerlo todos los españoles reunidos, lo sabe hacer un Monarca de gran corazon, de gran talento. El crédito de la Nacion vuelve con vigorosa potencia. Tan estimada hipoteca proporcionará inmediatos recursos para las obligaciones perentorias, y desahogado el tesoro, renacerá la confianza, y podrán realizarse operaciones de crédito que permitan continuar en la marcha progresiva de mejoras, desarrollando nuestra riqueza Nacional. La paz en el esterior parece será un hecho y entonces con el risueño porvenir, nueva aurora de prosperidad se nos presentará, si caminamos teniendo siempre à la vista las lecciones de la esperiencia y sabemos prescindir en ocasiones de nuestro entusiasmo meridional.

Mas precisamente para que nuestra prosperidad sea verdadera y no ficticia, no debemos contentarnos con que la suma de bienes que entrega al mercado el Real patrimonio sirvan para colocar algunos capitales, y que solo se aumente la riqueza consiguiente à la libre trasmision de su dominio, sino que un pensamiento mas elevado, debiera en mi concepto llevarse á caho. Pensamiento que se escribiera en la historia tras la brillante página que ocupará en ella, el desinterés y magnanimidad de D.ª Isabel II. Su realizacion, séria el complemento de los bienes que ha producido y producirá la desamortizacion civil, eclesiastica y la del patrimonio de la co-

El sacrificio hecho por S. M. daria magnílicos resultados, si la mitad ó tercera pa te de lo que por aquel concepto ha de

One struct de hippoteda, para los prostaingresar en el tesoro, el gobierno lo aplicase à la subvencion de canales de riego, á granjas modelos y á préstamos á los propietarios agricolas para la compra de máquinas y toda clase de mejoras en el cul-

ocasiones y los préstamos podrian darse en vista de una memoria que precisase el perimetro del terreno, su valor, las mejoras que se intentaban realizar, é hipotecando la misma finca. La cantidad recibida del tesoro, podria reintegrare en 25 años pagando por anualidades vencidas un interés módico (1) y la parte correspondiente á la amortizacion del capital.

El gobierno protege á las empresas industriales, las capitales acuden á ellas, y á los centros de poblacion, donde con especulaciones mas ó menos arriesgadas se ofrecen altos intereses que escitan la codicia; preciso es pues detener á los propietarios en el centro de sus haciendas, y el dinero en los pueblos, para que unos y otros se dediquen à la agricultura. Es conveniente enseñar y dirigir á los labradores, demostrándoles que la ciencia moderna tiene resuelto el gran problema de emplear con buenos resultados los capitales en la agricultura, y que no necesitan abandonar los trabajos de los campos y acudir con los ahorros á las ciudades, para aumentar rapidamente su patrimonio.

De interés general de la Nacion es tambien, el acrecer la agricultura. Se desea que los presupuestos estén nivelados, que no haya mas gastos que ingresos, y como al mismo tiempo se piden caminos, ferrocarriles, marina y material de guerra, es preciso procurar elevar los ingresos, y la base fundamental de estos es la riqueza territorial. Por consiguiente cuanto mas se aumente esta, mas se desarrolle por medio de una bien entendida proteccion, mayor será la masa imponible para contribuir á los cargos del Estado, y menor el sacrificio del propietario. Bueno es que seamos industriales, pero no olvidemos que somos eminentemente agricolas, y que si

(1) En Francia es del 4 por 100 y en Inglaterra del 9, y segun M. O. Bronghon solo se han formado seis procesos para reintegrar al Estado los préstamos y adelantos hechos para este objeto.

los adelantos de la industria se han de aplicar al cultivo, ha de ser facilitando capitales à un interés que esté en armonia con sus rendimientos.

Todos los dias se citan, como norma tivo y ganadería. Las subvenciones se han hecho en otras cen los estranjeros : esto nos autoriza para estudiar y citar lo que escriben y hacen en materias mas importantes como son las que se rozan con los intereses de la agricultura. phismop st W ist shenon

La Holanda que es una pacion en primer término comercial ha puesto sin embargo en la agricultura todo su genio industrial, encerrando las aguas de sus lagunas, canales y fosos, defendiendo á los terrenos de las inundaciones, creando muchisimas dehesas, y mejorando su cultivo à pesar del ingrato clima de su suelo.

Ha hecho mas, ha desaguado y reducido á cultivo mas de mil hectáreas de terrenos, parte por cuenta del gobierno y parte por la de los propietarios, dándoles grandes utilidades las tierras desecadas y consiguiendo al mismo tiempo el aumento de la poblacion. Para impedir que vuelvan á formarse lagunas, mas de ocho mil molinos de viento, se emplea todos los años en elevar las aguas y arrojarlas á los canales, y para ejecutar el desagüe de los lagos de Horlen y de Zuid-Plas las aguas fueron echadas al mar por medio de máquinas de vapor.

La Inglaterra desde 1842 ha tomado la iniciativa en adoptar medidas parecidas á las que deseamos para España. Por la ley de 5 de agosto de aquel año el Estado se obligó à prestar capitales para desarrollar en Irlanda el dranage (1) de las tierras, la navegacion, y los aprovechamientos de los saltos de aguas.

En 1846 abrió créditos especiales de 50 millones de francos para Inglaterra y 25 millones de francos para la Irlanda destinados á los propietarios individual ó colectivamente, para que por medio del dranage aumenten la fertilidad y el valor de las tierras. El genio politico de sir Roberto Peel al mismo tiempo que daha la vi-

(1) Entiéndese por dranage un sistema de de-secacion ó de enjugamiento de las tierras húmedas por medio de tubos subterráneos que recogen el agua perjulicial al cultivo. LONGOLE SILE DE MILES Y SOMETH SUE TEL.

da á los obreros de la industria, aboliendo las leyes sobre la entrada de los cereales, aumentaba los productos de la agricultura disminuyendo los gastos de su produccion, y en su misma propiedad ensayaba los adelantos, haciendo que la aplicacion del dranage produjera para la agricultura una revolucion análoga á la que hizo al vapor en la industria.

Las leyes que se publicaron hasta 1850 abrieron créditos especiales para este objeto hasta la suma de 181.250,000 francos. Solo para Irlanda se aplicaron 50 millones à préstamos particulares.

La Francia despues de contribuir con sumas importantes á la construccion de muchos canales de riego, y de fijar anualmente en el presupuesto 40,000 francos para fomentar el riego, ha seguido igual sistema que Inglaterra. La ley de 23 de julio de 1856 fijó 100 millones de francos para préstamos destinados á facilitar las operaciones del dranage.

· Como pais mas conocido por nosotros, todos sabemos lo adelantado de su agricultura, la diferencia notable que se observa en el cultivo al pasar los Pirineos, y sin embargo en la discusion de la mencionada ley M. le cointe de Brias se lamentaba del estado de aquella agricultura, comparada con la estadística de Alemama, Prusia, Wurtembergé Inglaterra, y decia que mientras en la misma Francia solo se regaban 94.000 hectáreas por derivaciones hechas de los rios, Lombardía regaba en igual forma 315.000 hectáreas y el Piamonte 160.000.

Inglaterra y Francia que son nuestros modelos han destinado sus capitales y abierto créditos al gobierno para aplicar el sistema moderno del dranage, porque asi lo exije el saneamiento de sus terrenos pantanosos: imitémosles en esto y dé España igual proteccion á la agricultura para una aplicacion diferente. Los muchos y caudalosos rios, riachuelos, torrentes y fuentes, la sequedad del suelo, escasez de lluvias, la mayor evaporacion y el poco arbolado ecsijen que demos la preserencia que dan al riego Lombardia y el Piamon-Le, que se subvencione las obras de la canalización de nuestros rios, que se estudien los medios de precaver las inundaciones, y que se faciliten prestamos á los propietarios para que hagan aquellas mejo. ras y adelantos en sus fincas que una empresa no puede llevar á cabo.

No se esponga que el Estado no debe intervenir en las mejoras particulares, que esto se debe dejar à la industria é interés individual. Inglaterra con sus leyes, con sus hechos y con sus resultados, contesta à esta teoria, y la diserencia entre aquel pais y el nuestro, entre las condiciones de li propiedad, genio industrial, y riqueza es inmensa, all contrator diagrams de

Muchos dirán, la idea es aceptable, no se necesitan demostraciones ni comparaciones para convencernos de los bienes que repo :aria el país, pero el Estado necesta de todo lo cedido por la corona para pagar sus dévitos y salir de sus ahogos.

Pero este argumento no es exacto. Los valores que España tiene en cartera son mucho mayores que las obligaciones á que están afectos, y la prueba es, que apesar de haber presentado el Sr. Barzanallana el estado de la Hacienda en toria su desnudez, no pidió á los contribuventes un regalo de 600 millones, sino un anticipo reintegrable, sin que para su reintegro se contare con los bienes del Real Patrimonio-

Este aumento de intereses que ha recibido el Estado con la donación, aumenta su crédito y sobre todo facilità realizar capitales en momentos angustiosos por la crisis metálica Europea, pero en manera alguna representa el último recurso de la Nacion.

Que sirva de hipoteca para los préstamos de hoy lo comprendemos, que los primeros ingresos de la venta se apliquen á las obligaciones que en aquel dia sean perentorias, tambien, pero todo esto no es obstáculo para que una considerable parte de sus productos se destinen esclusivamente á impulsar la verdadera riqueza del pais, ó nos hemos de declarar impotentes para hacer mas mejoras.

Si la utilidad no fuera bastante, la política lo aconseja. Los hechos notables de los Reyes debe procurarse que sean imperecederos, el de doña Isabel II ha sido heróico, y sera inmortal, si se liga su generosidad al desarrollo de la riqueza territorial, si los pueblos al enseñar á los venideros los recuerdos de la antigüedad, muestran las mejoras de nuestros adelantos, debidos á la munificencia particular de su

SECCION DE NOTICIAS.

emaisingent ent it translationality en ocid

- De la Correspondencia del 23: La real orden que ha publicado ayer la Gaceta rebajando el interés de la Caja de Depósitos, y el anuncio de próximas medidas del ministerio de modo estraordinario y favorable en los fondos públicos. Como verán nuestros lectores en la cotización, el consolidado ha llegado a pub icarse y hahabiendose hecho el mismo para fin del próximo ó voluntad a 46650.

-La Gaceta de hoy publica un real decreto, fecha de ayer, por el que quedan suprimidas desde el dia primero de marzo próximo todas las asignaciones, gratificaciones y retribuciones que bajo cualquiera denominacion se hayan asignado a cargos no reconocidos espresamente en la ley de presupuestos ú otra especial; y no se crearan en lo sucesivo en ninguno de los diferentes ministerios. Las per-I sonas que actualnente disfrutaban di

chas as gnaciones, quedaran cesantos ó de reemplazo respectivamente, se. gun sus carreras, con el haber que por clasificacion les corresponda.

- Dicese que ya se ha celebrado alguna conferençia por los individuos de la grandeza para acudir, à ejemplo de la Reina, en socorro del Tesoro público y aun se cuenta que un gran. de de E-paña que ha tomado la mi. ciativa, aspira nada menos a que por los grandes y titulos de Castilla se ha ga el anticipo de los seiscientos millo. nes que habia pedido el gobierno.

- El Diario Español juzga pro. bable que sea retirado el proyecto de ley de abandono de Santo Domingo,

Nosotros tenemos la seguridad de que no se retirará.

- Las palabras con que S. M. la Reina se dignó contestar al mensaje que el Congreso de señores diputados la d rigió el 20 fueron las siguientes:

"Na ia es tan grato para mi corazon como la manifesta ion que hoy me dirije el Congreso de los diputados. Podeis asegurar á los pueblos que representais que sus Reyes siempre procurarán por la felicidad de esta nacion, á la que tanto quieren, y que tanto ha hecho por mi Trono."

_ De La Correspondencia del 24: Hoy ha sido aprobado en Consejo de ministros y ha sido leido en el Congreso el proyecto de ley en que el nuevo ministro de Hacienda propone los medios que han de adoptarse para acudir à las necesidades perentorias de la Hacienda.

Segun dicho proyecto se autoriza al ministro de Hacienda para obtener Hacienda, han influido ayer de un 300 millones sobre los billetes hipotecarios: de estos se sacan á subasta billetes hasta el valor de 150 millones de reales, se satisfacen todas las peticiones que se hagan; y si así quecerse con alza de un uno por ciento, dan per colocar cien ó mas millones de reales, se reparten forzosamente entre los contribuyentes que paguen mas de 600 is. al año al tipo de interés que señale la subasta.

- Hoy se ha dado por cosa acordada la supresion de las direcciones generales de loterias y consumos y de la junta de clases pasivas.

Hasta hoy es falsa esta noticia; y decimos hasta hoy, porque ignoramos los planes que sobre esto tendra el nnevo ministro Sr. Castro.

- Confirmando nuestras noticias, dice anoche un periódico, que el ca-

pitan general de Cataluña ha puesto en conocimiento del gobierno que el la urca Santacilia. ejercito del Principado, deseoso de asociarse al noble acto de desprendi miento de S.- M., ofrece el 10 por 100 de sus haberes para las necesida . des del Estado. Este rasgo de patriotismo es digno del ejército español.

- Hoy sigue publicando el perió dico oficial gran número de despachos telegráficos de todas las corporaciones civiles y militares de provincias, fe licitando à Su Majestad la Reina por el generoso desprendimiento de los bienes de su real patrimonio en favor del Tesoro público.

El señor cardenal arzobispo de venta. Parece que algunos otros pre lados tienen tambien dispuestas entre de marina. no sur la se sun sinstipones gas de la misma clase. diceim ?

No se puede aun calcular con dencias generales de la administracion han tenido lugar en el fuerte Monroe. publica, y que han cesado en sus car | El presidente Lincoln habia pedido

aver no ha cesado el gobierno de re la guerra con la mayor actividad. cibir partes telegraficos, en los que se Lircula el rumor de que Charles manifiesta el gran efecto que ha cau ton ha sido evacuada, y que los fede sado en todos los pueblos, la cesion rales se han apoderado de Blanch hecha por S. M. la reina. Fin todas ville. partes se ha celebrado tan fausta no ticia, con una verdadera esplosion de cando á Inglaterra las disposiciones alegria y entusiasmo, y todos á porfia se apresuran à suscribir esposiciones para elevarles á los pies del trono, co mo testimonio de su gratitud, cariño y adhesion.

Segun nos escriben de Santo Domingo, la guarnicion de Samaná que se hallaba alojada junto á uuos manglares, (pantanos) ha teni lo que trasladarse á otro punto mas sano de la misma bahia, con objeto de disminnir el gran número de enfermos que ocasionan dichos pantanos. Siendo de ma lisima calidad el agua que en aquella ciudad se bebe, la administracion mi litar, que tantos y tan boenos servi cios está prestando en la actual guerra, ha hecho llevar dos magnificos filtros comprados en New-York.

Alicante 22. — Ha salido para Ibiza

Paris 23. - A pesar de las noticias belicosas que se han recibido de Amé rica, en la legacion de los Estados. Unidos se cree en la próxima termi nacion de la guerra.

Los informes del mariscal Lazaine, llegados al ministerio de la Guerra, presentan la situacion de Méjico bajo un aspecto poco favorable, con motivo de la actitud hostil del partido clerical. Se teme que sea preciso enviar auevos y numerosos refuerzos. Paede asegurarse que, por ahora, no volve rau à Francia las tropis designadas - De Las Noticias del 24: Dara embarcarse. is unless mearing.

Tolon 23. -- El trasporte Var ha Burgos ha puesto à disposicion del abandonado hoy nuestro puerto, diregobierno una crecida cantidad de mi giéndose con rumbo a Veracruz y llellones en bienes eclesiasticos para su vando à bordo varios destacamentos de tropas de artilleria y de infanteria

Liverpool 23. - Hillegalo el vapor Peruvian con noticias de Nueva-York exactitud el número de los individuos con fecha del 11, dando pormenores que estaban agregados en las depen interesantes sobre las conferencias que

gos por real decreto de esta fecha, pe- la samision pura é incondicional de ro creemos que paserán de 4,000. La los Estados del Sur. En Richmond economia que por esta medida resul- hubo un meeting numeroso, en el cual ta en los presupuestos, se dice que as. las condiciones de Lincoln han sido ciende á mas de 16 millones. Techazadas con indignacion. Tambien En todo el dia de anteayer y se ha tomado la resolucion de seguir

Lincoln ha firmado la nota notifi del tratado de 1817, fijando las fuer zas respectivas encargadas de vigilar á lo largo de la frontera del Canadá.

o ogo de los paertos del R. ino Unido la Gran Brew Oct IriAcM mecesitar 2

os ind chille intos pour lucries, para sa-El lunes salió para Tolon el vapor de guerra francés "Cristophe Colon", que habia entrado procedente de Oran el miércoles de la semana anterior, de arribada forzosa y con el objeto de reparar algunas averias. appointeoquiq ana listusani

Durante su permanencia hemos tenido ocasion de ver el pintoresco trage de los Cazadores indígenas, y de oir su música árabe, compuesta de atabales y dulzáinas. y dos como tazas de metal, que tocó en el palacio del General Gobernador, en el Viceconsulado, y en el Casino Mahonés.

Todos los Casinos abrieron sus puertas. á los gefes y oficialidad, y los vimos asis-

tir de riguroso unisorme al baile de trages del "Mahonés", á las funciones del "Circo", y en el "Hispano" nos cupo la satisfaccion de encontrarnos en un improvisado refresco, en el que, colmadas las copas del espumoso champaña, se pronunciaron amistosos y entusiastas brindis á España y Francia y sus respectivos Monarcas, por el comandante de nuestra guarnicion don Cárlos Portal, el capitan frances Delavigne, un teniente árabe, y varios de nuestros oficiales y otros concurrentes.

Este obsequio sué correspondido con una espléadida y bien servida cena.

Por su parte, el comandante del vapor manifestó al señor Vicecónsul en una atenta comunicacion, lo altamente satisfecho que estaba de las atenciones que aquí babia recibido del representante de su nacion y autoridades, suplicándole que trasmitiese al señor General Gobernador y Comandante de Marina el espresivo testimonio de su gratitud, por haberle proporcionado las espaciosas salas del arsenal para el desembarco de las tropas, y por sus generosos ofrecimientos en prestarle cuantos ausilios pudiera necesitar.

El "Colon" que además del batallon de Cazadores llevaba á bordo tres compañías del 42 de línea, habia tenido una borrascosa travesía en la que perdió dos de sus botes y lanchas.

En Mataró circulan monedas falsas de á dos cuartos. El coño corresponde al ano 1853, y se conocen por el cordon designal y completamente borrado en algunos puotos. Tambien se han visto varias pes-tas falsas del reinado de Fernando VII, año 1811. El color nada descubre aunque son de laton, pero pesan menos, aunque tienen un tamaño algo mayor, y las perlas de la corona están tan unidas que apénas se conocen.

PROVINCEA.

(Del Diario de Palma del 25.)

Ayer noche tavimos noticias de que nuestro Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo habia recibido un parte de Manacor, en el cual se le participaba el sacrilego crimen de haber sido robada la Sagrada Forma de la iglesia de dicho pueblo, noticia á que nosotros no dimos cré lito en vista de los absurdos rumores que sobre varios atentados hau circulado sin ningun fundamento por esta ciudad estos dias pasados; pero esta mañana hemos tenido el sentimiento de ver confirmado tan horrendo delito por una circular publicada en el Boletin eclesiástico estraordinario de este obispado.

(De El Isleño del 25.)

El Ayuntamiento de esta capital en sesion de ayer acordó felicitar á S. M. por su generoso desprendimiento en favor de la Nacion of zeros, dr. actives

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. El santo Angel de la Guarda.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA. — Hov se hace la visita á Ntra. Sra. la reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, Patrona de los Asociados á su Córte. en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

Santo de mañana. San Absalon mártir y San Simplicio papa y mártir.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barom. á las 6 m.	Termom. centig. Máx. Min.		Higrom.	Pluvim. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
28	763'5	12,2	8'	89		7	N. flojo

AFBCCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

sOL.—Sale á las 6 horas y 33 ms. — Pónese a las 5 h. y 52 ms

LUNA.—Sam a las 8 h. v 37 ms de la M —Se pone á las 10 h. y 30 ms, de la N

ORDEV DE LA PLIZA

di l'28 de Febrero de 1865

Servicio para el 1.º de Marzo.

Gefe de dia: D. Manuel Vazquez y Grcia, comandante del regimiento infinteria de Galicia n.º 19.— Parada, Princesa y Galicia.— Hospital y provisiones, Princesa.— El T. C. Sargento Mayor.— Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS.

De Palma en 14 horas vapor español Mahonés, de 87 ts., cap. D. Agustin Galens, con 17 trip. y varios efectos.

AVISOS OFICIALES.

Administracion de Rentas y contribuciones del Partido de Menorca.

Con arreglo à lo dispuesto por la Administracion principal de Ha ien da pública de la Provincia en orden fecha 21 del corriente, empezará à ejercer el cargo de liquidador recau dador de los derechos de hipotecas en este partido, desde 1º de marzo próximo, D. Juan Pons y Mercadal, nombrado al efecto por la Direccion general de Contribuciones en 26 de noviembre último.

Lo que se avisa al público, con el fin de que, desde el citado primero dia de marzo, se presenten en la nue vi osicina del Sr. Pons y Mercadal, e tablecida en esta ciudad, plaza de la Constitucion núm. 15, todos los do cumentos de traslación de dominio, su je os á la liquidación y pago del impresto de hinotecas. Mahon 25 de febrero de 1865. El Administrador...

Manuel Lassaletta.

Don Ramon Salinas y Góngora, Juez de primera instancia y IIacienda del partido de Mahou.

HAGO SABER: Que el dia 3 de Marzo p. óximo á les once de la mañana, se venderá en pública subasta, siendo la postura competente en la andiencia de este Juzgado á voluntad de sus dueños, el Predio San Juan del tér mino de Mercadal con todas sus anexidades y dependencias, tierras que se han agregado al mismo, de cabida enjunto de 77 cuarteras y una barcilla sembradio, 6 cuarteras monte bajo vulgo marina, y 4 idem prado con juncos; de pertenencia todo de la herencia de D. Juan Rubi; à tenor del pliego de condiciones que obra en poder del Pregonero publico pues así lo tengo mandado por auto de hoy en el espediente que se sigue en este Juzgado sobre venta de bienes de dicha herencia antes juicio de testamenta. ria de la misma. Dado en Mahon á 10 de Febrero de 1865. _ Ramon Salinas y Góngora. Por su mandado _Juan Pons Esno.

Recaudacion de Contribuciones directas de Mahon.

Se recuerda á los contribuyentes que no han satisfecho aun el corriente trimestre, que esta Recaudacion deberá pedir dentro tercero dia el apremio de primer grado contra los deudores. – Francisco Ponseti.

Vice-Consulado de S. M. Británica.

El Capitan M. Thomas Carrey, del bergantin corbeta inglés Croesco de Liverpool, de arribada forzosa á este puerto, procedente de Galatz con cargo de maiz, con destino á Queenstowa ó Falmonth por órdenes, ó uno de los puertos del Raino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, necesitará unos mil quinientos pesos fuertes, para satisfacer los gastos que le ha ocasionado su arribada á este puerto.

Las personas que quieran facilitarle el todo ó parte de dicha cantidad, á cambio maritimo, ó sea á la gruesa aventura, podrán
presentar sus proposiciones en pliego cerrado en el despacho de este Vice Consulado, las cuales serán abiertas el miércoles 1.º
de marzo á las diez de la mañana, y se adjudicará, siempre que sean admisibles, á favor de la persona que haga la proposicion
mas ventajosa.

La cantidad prestada será pagada al senor prestamista quínce dias despues del salvo arribo del buque al puerto de descarga.

Los gastos de este anuncio y los derenhos consulares serán á cargo del señor prestamista Mahon 26 de febrero de 1865.--E. Mercadal, vice cónsul.

ANUNCIOS.

ECHETT

Rampa de la Abundancia n.º 14.

Precios para la primera quincena del mes de la fecha, de los comestibles apropósito para rancho del soldado.

Patatas superior calidad 46 cuartos. arroba Garbanzos 1.ª clase libra 6 Abichuelas ,, Arroz Fi leos, semola 1.ª clase,, Id. id. 2.2 ,, ,, 23 Tocino salado 199 11511 ,, ,, 21 Aceite oliva ,, 10 Pimiento

Se abona grátis, dos libras de sal por compañía.

Los maestros zapateros que desen hacer proposiciones sobre calzado que para la tropa debe construirse en el regimiento infanteria de Galicia, podrán presentarlas ante la junta que al efecto se hallará reunida el sába do cuatro del próximo marzo á las to de su mañana en la calle de S. Fernando núm. 14, y en la cual se hallarán de manifiesto los tipos bajo los cuales serán aquellas admitidas.

Tortas y empanadas de pescado à la matlorquina. Calle nueva número 11.

ATUN SALADO.

De la clase zorra à 12 y 14 cuartos la tercia. Portal de Mar num? 3, bajo el campanario.

VAPOR MAHONES.

Al mando del capitan D. Agustin Galens saldrá para Palma hoj à las 5 de la tarde.

Se despacha en la calle de la Infanta, número 26.

Por todo lo que va sin sirma - J. Hospitaler.

Director y editor responsable,

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.